A N U N C I O

DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
DELEGACIÓN DESARROLLO TECNOLÓGICO, TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y JUVENTUD

De conformidad con lo previsto en la base 10 de la **CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A MUNICIPIOS Y ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA QUE DESARROLLEN PROGRAMAS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE, DIRIGIDOS A JÓVENES, DURANTE EL AÑO 2025** (BOP nº 54 de 19-03-2025), se hace pública la relación de solicitudes presentadas y que son admitidas y aquellas otras que no reúnen los requisitos establecidos en las bases de la Convocatoria, a los efectos de que por las mismas se formulen las subsanaciones que estimen oportunas, en el plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, con la indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistida de su petición, en su caso, dependiendo de la naturaleza del documento a subsanar, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, previa resolución dictada en los términos previstos en el artículo 21.1 de la referida Ley.

SOLICITUDES ADMITIDAS:

MUNICIPIOS:

CÓDIGO JVMUN25	TITULAR	TEMPORALIDAD	PRESUPUESTO	SOLICITADO
0001	AYUNTAMIENTO DE HINOJOSA DEL DUQUE	Diciembre	15.400,00 €	6.000,00 €
0005	AYUNTAMIENTO DE VILLAHARTA	Diciembre	7.350,00 €	5.049,20 €
0006	AYUNTAMIENTO DE ESPEJO	Agosto	7.000,00 €	5.600,00 €

C/ Buen Pastor, 20. 14003 – Córdoba
Tel.: 957 420929
bienestarsocial@dipucordoba.es

Código seguro de verificación (CSV):
87D6 FC20 A1EC 11D4 B8DE
87D6FC20A1EC11D4B8DE
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Jefa Servicio Admón General Bienestar Social LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 07-05-2025
Firmado por Presidente de la Diputación FUENTES LOPERA SALVADOR el 08-05-2025
pie_firma_conto_dipu_01

CÓDIGO JVMUN25	TITULAR	TEMPORALIDAD	PRESUPUESTO	SOLICITADO
0007	AYUNTAMIENTO DE MONTURQUE	Diciembre	9.682,70 €	6.000,00 €
0008	AYUNTAMIENTO DE FUENTE LA LANCHA	Diciembre	5.554,35 €	3.554,35 €
0010	AYUNTAMIENTO DE PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	Diciembre	4.928,00 €	3.203,20 €
0011	AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE CÓRDOBA	Diciembre	8.000,00 €	6.000,00 €
0012	AYUNTAMIENTO DE LA GUIJARROSA	Octubre	5.338,00 €	4.270,40 €
0013	AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CÓRDOBA	Octubre	8.070,85 €	6.000,00 €
0016	AYUNTAMIENTO DE LA GRANJUELA	Julio	4.997,30 €	3.747,97 €
0018	AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE	Diciembre	4.747,91 €	3.323,54 €
0019	AYUNTAMIENTO DE NUEVA CARTEYA	Diciembre	14.414,40 €	5.765,40 €
0020	AYUNTAMIENTO DE DOS TORRES	Diciembre	7.600,00 €	6.000,00 €
0021	AYUNTAMIENTO DE ENCINAS REALES	Agosto	5.212,75 €	4.170,20 €
0022	AYUNTAMIENTO DE LA CARLOTA	Agosto	4.000,00 €	2.400,00 €
0023	AYUNTAMIENTO DE CONQUISTA	Diciembre	3.500,00 €	2.249,80 €

C/ Buen Pastor, 20. 14003 – Córdoba
Tel.: 957 420929
bienestarsocial@dipucordoba.es

Código seguro de verificación (CSV):
87D6 FC20 A1EC 11D4 B8DE
87D6FC20A1EC11D4B8DE
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Jefa Servicio Admón General Bienestar Social LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 07-05-2025
Firmado por Presidente de la Diputación FUENTES LOPERA SALVADOR el 08-05-2025
pie_firma_confo_dipu_01

CÓDIGO JVMUN25	TITULAR	TEMPORALIDAD	PRESUPUESTO	SOLICITADO
0024	AYUNTAMIENTO DE ALMEDINILLA	Diciembre	8.776,05 €	6.000,00 €
0025	AYUNTAMIENTO DE ESPIEL	Diciembre	5.370,00 €	4.296,00 €
0026	AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA	Diciembre	4.000,00 €	3.200,00 €
0028	AYUNTAMIENTO DE LA VICTORIA	Noviembre	3.690,50 €	2.767,88 €
0034	AYUNTAMIENTO DE OBEJO	Diciembre	56.759,00 €	6.000,00 €
0036	AYUNTAMIENTO DE MONTORO	Agosto	5.260,00 €	4.200,00 €
0038	AYUNTAMIENTO DE FUENTE OBEJUNA	Agosto	6.426,50 €	5.141,20 €
0042	AYUNTAMIENTO DE DOÑA MENCÍA	Diciembre	11.681,14 €	5.723,00 €
0043	AYUNTAMIENTO DE VALENZUELA	Agosto	3.500,00 €	2.625,00 €
0044	AYUNTAMIENTO DE ZUHEROS	Diciembre	4.119,61 €	2.883,73 €
0046	AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RIO	Diciembre	23.000,00 €	6.000,00 €
0050	AYUNTAMIENTO DE MORILES	Diciembre	6.731,50 €	5.385,20 €
0051	AYUNTAMIENTO DE GUADALCÁZAR	Diciembre	6.600,00 €	4.620,00 €

C/ Buen Pastor, 20. 14003 – Córdoba
Tel.: 957 420929
bienestarsocial@dipucordoba.es

Código seguro de verificación (CSV):
87D6 FC20 A1EC 11D4 B8DE
87D6FC20A1EC11D4B8DE
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Jefa Servicio Admón General Bienestar Social LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 07-05-2025
Firmado por Presidente de la Diputación FUENTES LOPERA SALVADOR el 08-05-2025
pie_firma_conto_dipu_01

CÓDIGO JVMUN25	TITULAR	TEMPORALIDAD	PRESUPUESTO	SOLICITADO
0052	AYUNTAMIENTO DE LUCENA	Diciembre	5.450,00 €	4.360,00 €
0053	AYUNTAMIENTO DE IZNÁJAR	Diciembre	12.331,02 €	6.000,00 €
0055	AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS	Marzo	7.420,00 €	4.676,00 €
0056	AYUNTAMIENTO DE LUQUE	Diciembre	2.904,00 €	2.178,00 €
0057	AYUNTAMIENTO DE ALMODÓVAR DEL RIO	Septiembre	7.909,25 €	5.931,94 €
0063	AYUNTAMIENTO DE BELMEZ	Diciembre	4.988,00 €	3.990,40 €
0064	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	Diciembre	11.275,00 €	5.950,00 €
0065	AYUNTAMIENTO DE AÑORA	Agosto	6.736,11 €	4.041,67 €
0074	AYUNTAMIENTO DE AGUILAR DE LA FRONTERA	Septiembre	2.881,13 €	1.440,57 €
0075	AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS BALLESTEROS	Julio	6.500,00 €	5.200,00 €
0076	AYUNTAMIENTO DE BELALCÁZAR	Diciembre	8.150,00 €	5.800,00 €
0079	AYUNTAMIENTO DE POSADAS	Diciembre	6.178,00 €	4.324,60 €

C/ Buen Pastor, 20. 14003 – Córdoba
Tel.: 957 420929
bienestarsocial@dipucordoba.es

Código seguro de verificación (CSV):
87D6 FC20 A1EC 11D4 B8DE
87D6FC20A1EC11D4B8DE
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Jefa Servicio Admón General Bienestar Social LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 07-05-2025
Firmado por Presidente de la Diputación FUENTES LOPERA SALVADOR el 08-05-2025
pie_firma_conto_dipu_01

ELAS:

CÓDIGO JVMUN25	TITULAR	TEMPORALIDAD	PRESUPUESTO	SOLICITADO
0017	E.L.A. DE CASTIL DE CAMPOS	Noviembre	5.661,90 €	4.529,52 €
0039	E.L.A. DE ENCINAREJO	Septiembre	5.740,00 €	4.592,00 €

SOLICITUDES A SUBSANAR:

MUNICIPIOS:

CÓDIGO JVMUN25	TITULAR	TEMPORA-LIDAD	PRESUPUESTO	SOLICITADO	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
0002	AYUNTAMIENTO DE RUTE	Noviembre	4.452,80 €	3.339,60 €	**Anexo II:** Deben indicar la temporalización del proyecto, incluyendo las fase preparatoria, de ejecución efectiva y de cierre. Deben presentar un presupuesto global, desglosado por conceptos de gastos e ingresos, siguiendo el Anexo II modelo I de las bases.

C/ Buen Pastor, 20. 14003 – Córdoba
Tel.: 957 420929
bienestarsocial@dipucordoba.es

Código seguro de verificación (CSV):
87D6 FC20 A1EC 11D4 B8DE
87D6FC20A1EC11D4B8DE
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Jefa Servicio Admón General Bienestar Social LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 07-05-2025
Firmado por Presidente de la Diputación FUENTES LOPERA SALVADOR el 08-05-2025
pie_firma_conto_dipu_01

CÓDIGO JVMUN25	TITULAR	TEMPORA-LIDAD	PRESUPUESTO	SOLICITADO	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
0003	AYUNTAMIENTO DE PEDRO ABAD	Agosto	18.300,00 €	6.000,00 €	**Anexo I:** Al Certificado del Secretario de la Entidad que aportan para acreditar que el Alcalde-Presidente ostenta el cargo desde la fecha de toma de posesión y que sigue ostentando el cargo al día de la fecha de presentación de la solicitud, conforme a la Base 9.A).c) le falta la firma del Secretario y el VºBº del Alcalde.
0004	AYUNTAMIENTO DE VALSEQUILLO	Julio	6.000,00 €	6.000,00 €	**Anexo II:** Deben presentar un presupuesto global de gastos e ingresos relleno correctamente. No hay suma del presupuesto global y no se recogen los ingresos. La contribución solicitada no puede superar el 80% del coste total, conforme a la Base 6: "El importe de las subvenciones no podrá ser, en ningún caso, de tal cuantía que, ../.., supere el coste de la actividad a desarrollar por el beneficiario y en ningún caso podrá superar el 80% del coste total".
0009	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE CÓRDOBA	Julio	6.655,00 €	5.324,00 €	**Anexo II:** Deben presentar un presupuesto global, desglosado por conceptos de gastos e ingresos, siguiendo el Anexo II modelo I de las bases.

C/ Buen Pastor, 20. 14003 – Córdoba
Tel.: 957 420929
bienestarsocial@dipucordoba.es

Código seguro de verificación (CSV):
87D6 FC20 A1EC 11D4 B8DE
87D6FC20A1EC11D4B8DE
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Jefa Servicio Admón General Bienestar Social LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 07-05-2025
Firmado por Presidente de la Diputación FUENTES LOPERA SALVADOR el 08-05-2025
pie_firma_conto_dipu_01

CÓDIGO JVMUN25	TITULAR	TEMPORA-LIDAD	PRESUPUESTO	SOLICITADO	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
0014	AYUNTAMIENTO DE LA RAMBLA	Septiembre	7.375,45 €	5.900,36 €	**Anexo II:** Al certificado de la Relación de Puestos de Trabajo le falta el VºBº del Alcalde.
0015	AYUNTAMIENTO DE BENAMEJI	Diciembre	6.080,00 €	5.000,00 €	**Anexo II:** Deben presentar un presupuesto global, desglosado por conceptos de gastos, siguiendo el Anexo II modelo I de las bases. La contribución solicitada no puede superar el 80% del coste total, conforme a la Base 6: "El importe de las subvenciones no podrá ser, en ningún caso, de tal cuantía que, ../.., supere el coste de la actividad a desarrollar por el beneficiario y en ningún caso podrá superar el 80% del coste total". **Anexo V:** Falta, deben presentarlo.
0027	AYUNTAMIENTO DE TORRECAMPO	Octubre	4.921,00 €	3.690,75 €	**Anexo II:** Deben detallar las actividades que se proponen en el Anexo V y cuantificar sus gastos individualmente. **Anexo V:** Deben enunciar las actividades que se van a desarrollar. **Certificado de Relación Puestos de Trabajo:** Para que el certificado pueda sumar puntos en la convocatoria, además de lo indicado, deben recoger la categoría de la plaza: (A1, A2, B, C1 o C2).

C/ Buen Pastor, 20. 14003 – Córdoba
Tel.: 957 420929
bienestarsocial@dipucordoba.es

Código seguro de verificación (CSV):
87D6 FC20 A1EC 11D4 B8DE
87D6FC20A1EC11D4B8DE
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Jefa Servicio Admón General Bienestar Social LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 07-05-2025
Firmado por Presidente de la Diputación FUENTES LOPERA SALVADOR el 08-05-2025
pie_firma_conto_dipu_01

CÓDIGO JVMUN25	TITULAR	TEMPORA-LIDAD	PRESUPUESTO	SOLICITADO	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
0030	AYUNTAMIENTO DE CARCABUEY	Diciembre	7.895,00 €	6.000,00 €	**Anexo II:** La suma del presupuesto de gastos no es correcta.
0031	AYUNTAMIENTO DE CAÑETE DE LAS TORRES	Diciembre	4.000,00 €	3.200,00 €	**Anexo II:** En el Anexo V se enumeran tres actividades, mientras que en el Anexo II, sólo se nombra una de ellas: Oficina de Información Juvenil. Tiene que describir y presupuestar cada una de los actividades que se indican en el Anexo V.
0032	AYUNTAMIENTO DE ALCARACEJOS	Septiembre	10.000,00 €	6.000,00 €	**Anexo II:** La suma del total de gastos es incorrecta. Tiene que presupuestar cada una de los actividades mensuales que describe en el proyecto. **Certificado de Relación Puestos de Trabajo:** Para que el certificado pueda sumar puntos en la convocatoria, además de lo indicado, deben recoger la categoría de la plaza: (A1, A2, B, C1 o C2).
0033	AYUNTAMIENTO DE SANTAELLA	Junio	3.320,00 €	2.656,00 €	**Anexo II:** Deben detallar el concepto: Gastos evento Grand Prix (gastos de personal, gastos específicos, gastos de subcontratación¿), como así se recoge en el Anexo II.

C/ Buen Pastor, 20. 14003 – Córdoba
Tel.: 957 420929
bienestarsocial@dipucordoba.es

Código seguro de verificación (CSV):
87D6 FC20 A1EC 11D4 B8DE
87D6FC20A1EC11D4B8DE
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Jefa Servicio Admón General Bienestar Social LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 07-05-2025
Firmado por Presidente de la Diputación FUENTES LOPERA SALVADOR el 08-05-2025
pie_firma_conto_dipu_01

CÓDIGO JVMUN25	TITULAR	TEMPORA-LIDAD	PRESUPUESTO	SOLICITADO	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
0035	AYUNTAMIENTO DE EL VISO	Diciembre	4.219,00 €	2.953,30 €	**Certificado de Relación Puestos de Trabajo:** Para que el certificado pueda sumar puntos en la convocatoria, deben recoger la categoría de la plaza: (A1, A2, B, C1 o C2).
0040	AYUNTAMIENTO DE MONTALBÁN DE CÓRDOBA	Diciembre	6.000,00 €	4.800,00 €	**Anexo I:** El título del proyecto no coincide con el del Anexo II. Deben aclarar cual es el nombre correcto. **Certificado de Relación Puestos de Trabajo:** Para que el certificado pueda sumar puntos en la convocatoria, deben recoger la categoría de la plaza: (A1, A2, B, C1 o C2).
0041	AYUNTAMIENTO DE FUENTE CARRETEROS	Diciembre	6.715,00 €	5.372,00 €	**Anexo II:** La suma del presupuesto de gastos no es correcta.
0048	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL DUQUE	Diciembre	7.500,00 €	6.000,00 €	**Anexo II:** Tiene que presupuestar cada una de los actividades mensuales que describe en el proyecto. **Certificado de Relación Puestos de Trabajo:** Al certificado le falta el VºBº del Alcalde.
0049	AYUNTAMIENTO DE FERNAN-NUÑEZ	Diciembre	9.150,00 €	6.000,00 €	**Anexo II:** Deben detallar cada una de las actividades que se van a realizar y presupuestarlas económicamente. **Anexo V:** Falta, deben presentarlo.

C/ Buen Pastor, 20. 14003 – Córdoba
Tel.: 957 420929
bienestarsocial@dipucordoba.es

Código seguro de verificación (CSV):
87D6 FC20 A1EC 11D4 B8DE
87D6FC20A1EC11D4B8DE
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Jefa Servicio Admón General Bienestar Social LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 07-05-2025
Firmado por Presidente de la Diputación FUENTES LOPERA SALVADOR el 08-05-2025
pie_firma_conto_dipu_01

CÓDIGO JVMUN25	TITULAR	TEMPORA-LIDAD	PRESUPUESTO	SOLICITADO	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
0054	AYUNTAMIENTO DE CABRA	Diciembre	4.638,34 €	3.000,00 €	**Anexo II:** La suma del presupuesto de gastos no es correcta. Tiene que presupuestar cada una de los actividades que describe en el proyecto. **Certificado de Relación Puestos de Trabajo:** Para que el certificado pueda sumar puntos en la convocatoria, deben recoger la categoría de la plaza: (A1, A2, B, C1 o C2).
0058	AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL RIO	Agosto	25.005,46 €	17.003,71 €	**Anexo II:** La subvención concedida no podrá ser superior a 6.000 € según la Base 6. Deben equilibrar el presupuesto de ingresos.
0059	AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA	Noviembre	6.000,00 €	4.800,00 €	**Anexo II:** Tiene que presupuestar cada una de los actividades que describe en el proyecto. **Certificado de Relación Puestos de Trabajo:** La documentación presentada no se corresponde con la requerida en el trámite.

C/ Buen Pastor, 20. 14003 – Córdoba
Tel.: 957 420929
bienestarsocial@dipucordoba.es

Código seguro de verificación (CSV):
87D6 FC20 A1EC 11D4 B8DE
87D6FC20A1EC11D4B8DE
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Jefa Servicio Admón General Bienestar Social LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 07-05-2025
Firmado por Presidente de la Diputación FUENTES LOPERA SALVADOR el 08-05-2025
pie_firma_conv_depu_01

CÓDIGO JVMUN25	TITULAR	TEMPORA-LIDAD	PRESUPUESTO	SOLICITADO	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
0060	AYUNTAMIENTO DE SANTA EUFEMIA	Diciembre	9.299,50 €	6.000,00 €	**Anexo II:** La suma del presupuesto de gastos no es correcta. **Certificado de Relación Puestos de Trabajo:** Para que el certificado pueda sumar puntos en la convocatoria, deben recoger la categoría de la plaza: (A1, A2, B, C1 o C2). **Certificados cursos de formación:** La documentación presentada no se corresponde con la requerida en el trámite.
0061	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	Diciembre	8.795,00 €	6.000,00 €	**Anexo II:** En el Anexo V describen siete actividades y en el Anexo II se presupuesta nueve actividades, deben aclarar qué actividades desarrolla el programa.
0062	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL REY	Diciembre	7.377,00 €	5.998,97 €	**Anexo II:** La contribución solicitada no puede superar el 80% del coste total, conforme a la Base 6: "El importe de las subvenciones no podrá ser, en ningún caso, de tal cuantía que, ../.., supere el coste de la actividad a desarrollar por el beneficiario y en ningún caso podrá superar el 80% del coste total". Deben equilibrar el presupuesto de ingresos.

C/ Buen Pastor, 20. 14003 – Córdoba
Tel.: 957 420929
bienestarsocial@dipucordoba.es

Código seguro de verificación (CSV):
87D6 FC20 A1EC 11D4 B8DE
87D6FC20A1EC11D4B8DE
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Jefa Servicio Admón General Bienestar Social LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 07-05-2025
Firmado por Presidente de la Diputación FUENTES LOPERA SALVADOR el 08-05-2025
pie_firma_conto_dipu_01

CÓDIGO JVMUN25	TITULAR	TEMPORA-LIDAD	PRESUPUESTO	SOLICITADO	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
0066	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑA	Diciembre	8.000,00 €	6.000,00 €	**Anexo II:** La temporalidad no coincide con la calendarización. Deben indicar cual es la correcta.
0068	AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RIO	Agosto	1.956,84 €	1.369,32 €	**Anexo II:** En el presupuesto, en el concepto de gastos, no especifica los conceptos a los que va dirigido el gasto. En el apartado de ingresos los porcentajes son incorrectos. **Anexo V:** Faltan datos para realizar un valoración adecuada.
0069	AYUNTAMIENTO DE PALENCIANA	Agosto	7.487,50 €	5.990,00 €	**Anexo II:** La suma del presupuesto de ingresos no es correcta. **Certificado de Relación Puestos de Trabajo:** El certificado presentado no se corresponde con lo requerido. **Certificados cursos de formación:** El simple hecho de estar adherido a la RED PRO JOVEN no puntúa. Hay que presentar certificado/s de haber participado en las distintas jornadas del 2024.

C/ Buen Pastor, 20. 14003 – Córdoba
Tel.: 957 420929
bienestarsocial@dipucordoba.es

Código seguro de verificación (CSV):
87D6 FC20 A1EC 11D4 B8DE
87D6FC20A1EC11D4B8DE
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Jefa Servicio Admón General Bienestar Social LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 07-05-2025
Firmado por Presidente de la Diputación FUENTES LOPERA SALVADOR el 08-05-2025
pie_firma_conto_dipu_01

CÓDIGO JVMUN25	TITULAR	TEMPORA-LIDAD	PRESUPUESTO	SOLICITADO	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
0070	AYUNTAMIENTO DE BAENA	Noviembre	79.158,05 €	6.000,00 €	**Anexo II:** En el presupuesto de gastos deben detallar a qué concepto/s se refiere el gasto. En el presupuesto presentado sólo indica el coste de la actividad.
0071	AYUNTAMIENTO DE ADAMUZ	Octubre	7.500,00 €	6.000,00 €	**Anexo II:** En el presupuesto de gastos deben detallar a qué concepto/s se refiere el gasto. En el presupuesto presentado sólo indica el coste de la actividad.
0072	AYUNTAMIENTO DE BUJALANCE	Octubre	2.400,00 €	1.680,00 €	**Certificado de Relación Puestos de Trabajo:** Al certificado le falta el VºBº del Alcalde.
0073	AYUNTAMIENTO DE FUENTE TÓJAR	Agosto	6.574,20 €	4.773,60 €	**Anexo II:** La suma del presupuesto de ingresos no es correcta. **Certificado de Relación Puestos de Trabajo:** Para que el certificado pueda sumar puntos en la convocatoria, deben recoger la categoría de la plaza: (A1, A2, B, C1 o C2).
0077	AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO	Julio	7.585,53 €	6.000,00 €	**Anexo II:** Tiene que presupuestar cada una de las dos actividades que describe en el proyecto.

C/ Buen Pastor, 20. 14003 – Córdoba
Tel.: 957 420929
bienestarsocial@dipucordoba.es

Código seguro de verificación (CSV):
87D6 FC20 A1EC 11D4 B8DE
87D6FC20A1EC11D4B8DE
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Jefa Servicio Admón General Bienestar Social LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 07-05-2025
Firmado por Presidente de la Diputación FUENTES LOPERA SALVADOR el 08-05-2025
pie_firma_conto_dipu_01

CÓDIGO JVMUN25	TITULAR	TEMPORA-LIDAD	PRESUPUESTO	SOLICITADO	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
0078	AYUNTAMIENTO DE LOS BLÁZQUEZ	Diciembre	4.000,00 €	3.500,00 €	**Anexo II:** La contribución solicitada no puede superar el 80% del coste total, conforme a la Base 6: "El importe de las subvenciones no podrá ser, en ningún caso, de tal cuantía que, ../.., supere el coste de la actividad a desarrollar por el beneficiario y en ningún caso podrá superar el 80% del coste total". **Anexo V:** Falta, deben presentarlo.

ELAS:

CÓDIGO JVMUN25	TITULAR	TEMPORA-LIDAD	PRESUPUESTO	SOLICITADO	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
0037	ELA DE OCHAVILLO DEL RÍO	Diciembre	2.544,80 €	2.035,84 €	**Anexo II:** Tienen que presupuestar cada una de las actividades que describe en el proyecto.
0045	ELA DE ALGALLARÍN	Diciembre	4.024,70 €	2.524,70 €	**Anexo II:** La temporalidad no es correcta, todas las actividades están fechadas en 2024. **Anexo V:** Falta, deben presentarlo.

C/ Buen Pastor, 20. 14003 – Córdoba
Tel.: 957 420929
bienestarsocial@dipucordoba.es

Código seguro de verificación (CSV):
87D6 FC20 A1EC 11D4 B8DE
87D6FC20A1EC11D4B8DE
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Jefa Servicio Admón General Bienestar Social LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 07-05-2025
Firmado por Presidente de la Diputación FUENTES LOPERA SALVADOR el 08-05-2025
pie_firma_conto_dipu_01

SOLICITUDES EXCLUIDAS:

MUNICIPIOS:

CÓDIGO JVMUN25	TITULAR	PRESUPUESTO	SOLICITADO	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
0029	AYUNTAMIENTO DE CARCABUEY	7.895,00 €	6.000,00 €	La Entidad solicitante ha presentado además de esta solicitud, una más (JVMUN25-0030). Esta solicitud QUEDA EXCLUIDA CONFORME A: La Base 9 “Sólo se podrá presentar una solicitud por entidad. Si alguna entidad presentara más de una solicitud, la última presentada sería la válida, dándose por inadmitidas las restantes”. SE CIERRA ESTE EXPEDIENTE POR PARTE DEL ÓRGANO GESTOR, DANDO POR VÁLIDA LA SOLICITUD JVMUN25-0030.
0067	AYUNTAMIENTO DE POSADAS	6.178,00 €	4.324,60 €	La Entidad solicitante ha presentado además de esta solicitud, una más (JVMUN25-0079). Esta solicitud QUEDA EXCLUIDA CONFORME A: La Base 9 “Sólo se podrá presentar una solicitud por entidad. Si alguna entidad presentara más de una solicitud, la última presentada sería la válida, dándose por inadmitidas las restantes”. SE CIERRA ESTE EXPEDIENTE POR PARTE DEL ÓRGANO GESTOR, DANDO POR VÁLIDA LA SOLICITUD JVMUN25-0079.

C/ Buen Pastor, 20. 14003 – Córdoba
Tel.: 957 420929
bienestarsocial@dipucordoba.es

Código seguro de verificación (CSV):
87D6 FC20 A1EC 11D4 B8DE
87D6FC20A1EC11D4B8DE
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Jefa Servicio Admón General Bienestar Social LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 07-05-2025
Firmado por Presidente de la Diputación FUENTES LOPERA SALVADOR el 08-05-2025
pie_firma_conto_dipu_01

ELAS:				
CÓDIGO JVMUN25	**TITULAR**	**PRESUPUESTO**	**SOLICITADO**	**MOTIVO DE EXCLUSIÓN**
0047	ELA DE ALGALLARÍN	4.024,70 €	2.524,70 €	Esta solicitud QUEDA EXCLUIDA por haberse duplicado con el mismo número de registro que la JVMUN25-0045. SE CIERRA ESTE EXPEDIENTE POR PARTE DEL ÓRGANO GESTOR, DANDO POR VÁLIDA LA SOLICITUD JVMUN25-0045.

Lo que se publica para general conocimiento.

Este documento, del que está conforme con sus antecedentes la Jefa del Servicio de Administración de Bienestar Social, Dña. Carmen Luque Fernández, lo firma electrónicamente, el Iltmo. Sr. Presidente de la Diputación de Córdoba, D. Salvador Fuentes Lopera.

C/ Buen Pastor, 20. 14003 – Córdoba
Tel.: 957 420929
bienestarsocial@dipucordoba.es

Código seguro de verificación (CSV):
87D6 FC20 A1EC 11D4 B8DE
87D6FC20A1EC11D4B8DE
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Jefa Servicio Admón General Bienestar Social LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 07-05-2025
Firmado por Presidente de la Diputación FUENTES LOPERA SALVADOR el 08-05-2025
pie_firma_conto_dipu_01